

REPERTORIO No.....

Registro Sujetos Mercantiles No.....

Guayaquil, 29 de mayo del 2020

AS

Señor

JOHNNY RICARDO LEON CERCADO

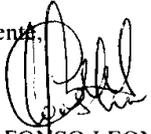
Ciudad.

Cúpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía FRIMECSA S.A., fue designado GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 29 de mayo del 2020.

Atentamente,



LUIS ALFONSO LEON CERCADO
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía FRIMECSA S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 29 de mayo del 2020.



JOHNNY RICARDO LEON CERCADO
C.C. # 095127870-4
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



4º TRAMITE: 36297-0041-20 11-06-20 10 26
DOCUMENTO: Nombramiento
XP: 7883610

PL. A. 11-06-20 10 26



NUMERO DE REPERTORIO:13.901
FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dos de Junio del dos mil veinte queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **FRIMECSA S.A.**, junto con **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **JOHNNY RICARDO LEON CERCADO**, de fojas **30.798 a 30.817**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.216.-**

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 04 de junio de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0209243

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030